

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

NÚM..... 210

Artículo Primero.- La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en el inciso a) de la Fracción III del artículo 64, 66, 67 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Nuevo León, así como los artículos 123 y 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, aprueba la modificación en la integración de las siguientes Comisiones de Dictamen Legislativo, para quedar como sigue:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Presidente	Dip.	María Guadalupe Rodríguez Martínez
Vice Presidente	Dip.	María Dolores Leal Cantú
Secretario	Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez
Vocal	Dip.	Tabita Ortiz Hernández
Vocal	Dip.	Horacio Jonatán Tijerina Hernández
Vocal	Dip.	Luis Armando Torres Hernández
Vocal	Dip.	Alejandra Lara Maiz
Vocal	Dip.	Leticia Marlene Benvenuto Villarreal
Vocal	Dip.	Lidia Margarita Estrada Flores
Vocal	Dip.	Rosa Isela Castro Flores
Vocal	Dip.	Esperanza Alicia Rodríguez López

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

Presidente	Dip.	Luis Donald Colosio Riojas
Vice Presidente	Dip.	María Guadalupe Rodríguez Martínez
Secretario	Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza
Vocal	Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata
Vocal	Dip.	Tabita Ortiz Hernández
Vocal	Dip.	Luis Armando Torres Hernández
Vocal	Dip.	Mercedes Catalina García Mancillas
Vocal	Dip.	Lidia Margarita Estrada Flores
Vocal	Dip.	Eduardo Leal Buenfil
Vocal	Dip.	Alejandra García Ortiz
Vocal	Dip.	Esperanza Alicia Rodríguez López

COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

Presidente	Dip.	Samuel Villa Velázquez
Vice Presidente	Dip.	María Guadalupe Rodríguez Martínez
Secretario	Dip.	Melchor Heredia Vázquez
Vocal	Dip.	Nabor Tranquilino Guerrero
Vocal	Dip.	Horacio Jonatán Tijerina Hernández
Vocal	Dip.	Celia Alonso Rodríguez
Vocal	Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores
Vocal	Dip.	Mercedes Catalina García Mancillas
Vocal	Dip.	Leticia Marlene Benvenutti Villarreal
Vocal	Dip.	Félix Rocha Esquivel
Vocal	Dip.	Claudia Tapia Castelo

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Presidente	Dip.	Claudia Tapia Castelo
Vice Presidente	Dip.	Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
Secretario	Dip.	Luis Donald Colosio Riojas
Vocal	Dip.	Delfina Beatriz de los Santos Elizondo
Vocal	Dip.	Karina Marlen Barrón Perales
Vocal	Dip.	María Dolores Leal Cantú
Vocal	Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores
Vocal	Dip.	Lidia Margarita Estrada Flores
Vocal	Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Vocal	Dip.	Zeferino Juárez Mata
Vocal	Dip.	Adrián de la Garza Tijerina

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES

Presidente	Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez
Vice - Presidente	Dip.	Eduardo Leal Buenfil
Secretario	Dip.	Jorge de León Fernández
Vocal	Dip.	Horacio Jonatán Tijerina Hernández
Vocal	Dip.	Mariela Saldívar Villalobos
Vocal	Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata
Vocal	Dip.	Nancy Aracely Olguín Díaz
Vocal	Dip.	Samuel Villa Velázquez
Vocal	Dip.	Jesús Ángel Nava Rivera
Vocal	Dip.	Alejandra García Ortiz
Vocal	Dip.	Asael Sepúlveda Martínez

Artículo Segundo.- La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en los artículos 143 y 144 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, aprueba la modificación en la integración del Comité de Archivo y Biblioteca, para quedar como sigue:

COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Presidente	Dip.	Rosa Isela Castro Flores
Secretario	Dip.	Alejandra García Ortíz
Vocal	Dip.	Zeferino Juárez Mata
Vocal	Dip.	Delfina Beatriz de los Santos Elizondo
Vocal	Dip.	María Dolores Leal Cantú

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo.- Envíese al Ejecutivo del Estado, para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, a los dos días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI
VILLARREAL